

Varios de los asistentes a la convocatoria 'abertzale' en San Sebastián. / JUAN HERRERO (EFE)

Garzón prohíbe las marchas 'abertzales' contra la política penitenciaria del Gobierno

El juez de la Audiencia Nacional ordena a la 'Ertzainza' que impida las movilizaciones convocadas por el entorno de ETA-Batasuna

 Las manifestaciones estaban convocadas para ayer por la tarde y el próximo lunes por la «dispersión» de presos que aplican Francia y España.

EFE / MADRÍD

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón prohibió las manifestaciones convocadas para ayer por la tarde y el próximo lunes en apoyo de los presos terroristas en Getxo (Vizcaya) y en otros municipios del País Vasco, en el caso de que estén promovidas por organizaciones del entorno de ETA-Batasuna.

El responsable del Juzgado Central de Instrucción número 5 del tribunal ordenó a la *Ertzaint*za que impida la celebración de estas concentraciones y «persiga» a aquellas personas que quebranten esta orden si tuviera constancia de que los convocantes han sido ETA-SEGI-EKIN-Gestoras Proamnistía -Askatasuna-Batasuna.

El letrado recordó en el auto de prohibición que estas organizaciones son ilegales y, por tanto, las Fuerzas de Seguridad deberán adoptar todas las medidas «necesarias» para que no se celebren actos en los que aparezcan logos, carteles y pasquines en los que los convocantes sean algunas de las organizaciones mencionadas.

El magistrado, que comunicó su orden a la Consejería de Interior del Gobierno vasco, adoptó esta decisión después de que la Fiscalía pidiera ayer por la mañana a la Policía con carácter urgente informes sobre las concentraciones por si pudieran ser constitutivas de delito.

Él mismo ya solicitó el jueves dichos documentos, que también le pidió la asociación de víctimas Dignidad y Justicia con el objetivo de que las convocatorias fueran prohibidas, al considerar que detrás de ellas estaba la organización juvenil ilegalizada SEGI.

RESQUICIOS JURÍDICOS. Ello vulneraría la suspensión de actividades que el magistrado le impuso el 17 de enero de 2006 y la ilegalización que acordó el Tribunal Supremo el pasado 19 de enero.

El movimiento de apoyo a los presos de ETA convocó las dos concentraciones para denunciar la política penitenciaria «de dispersión» que aplican España y Francia y a la que, además, responsabilizan de la muerte en accidente de tráfico de la suegra de un preso etarra cuando se dirigía a visitarlo a la cárcel de Teruel.

PANORAMA

ATRACO EN BOADILLA

José Luis Moreno asegura estar aturdido, pero feliz de que haya pasado todo

EFE / MADRID

El empresario José Luis Moreno, que fue víctima de un atraco el 20 de diciembre en su casa de Boadilla del Monte, en las afueras de Madrid, afirmó ayer que se encuentra «aturdido», pero «feliz» de que haya pasado todo y lo pueda contar.

Moreno, que fue dado de alta el miércoles de la Clínica Ruber Internacional, explicó cómo sucedieron los hechos y aseguró que no está «muy obsesionado con el tema» porque «no se puede vivir con miedo».

El productor estaba en la sala de proyecciones de su casa, «cuando entró un encapuchado con una pistola pequeñita. Me pareció una broma y dije: Deja eso que no me hace gracia, pero luego entró el siguiente, que ya no tenía tanta pinta de broma y además llevaba una palanqueta negra. Después, entró el tercero», explicó.

El ex presentador se enfrentó con los atracadores, quienes no le hablaron en ningún momento, y, a partir de ahí, «empezó un zafarrancho».

«Cuando me dieron con la barra y el hachazo en la cabeza, pensé que lo único que me quedaba era intentar salvar la vida como pudiera. Así que salí corriendo, pero me agarraron y me subieron adonde suponían que estaba la caja fuerte. Como yo me seguía defendiendo, optaron por bajarme a tirones y meterme donde tenían encerradas a las niñas del servicio», contó.

ASTURIAS



Rescatan a dos náufragos galos. El mercante panameño Nena A rescató el jueves a dos jóvenes náufra-

mercante panameño *Nena* A rescató el jueves a dos jóvenes náufragos de nacionalidad francesa, que se hallaban a 70 millas del Cabo Peñas, el punto más septentrional de la costa asturiana, y que llevaban siete días en una balsa a la deriva, según informaron ayer fuentes de Salvamento Marítimo. / FOTO: ALBERTO MORANTE (EFE)

ALMERÍA

Arrestan al líder de una asociación de inmigrantes por vender permisos falsos

La Policía Nacional ha desarticulado una red de venta de contratos de trabajo y de permisos de residencia falsos a inmigrantes en Almería cuyo, supuesto cabecilla, que ha sido detenido junto a otras ocho personas, es el presidente de la asociación de ayuda al extranjero Amanecer. Según informó ayer la Policía, el arresto del responsable de la agrupación, Gregorio M.M,. de 59 años, junto con otras ocho personas, se ha producido como resultado de la segunda fase de la operación Nanut & Rex, nombre de una gestoría donde los inmigrantes pagaban entre 5.000 y 9.000 euros por la tramitación de permisos de trabajo o residencia.

EN ESPAÑA

BARCELONA

Muere un menor de ocho años al caer de un cuarto piso en Mataró cuando jugaba • Un pequeño de ocho años perdió la vida el pasado martes al caer de un cuarto piso cuando jugaba con otros niños en la azotea de su casa en Mataró (Barcelona) y se rompió la claraboya sobre la que estaba, según confirmaron ayer los Mossos d'Esquadra.

MADRID

El Supremo confirma la condena de 19 años a Tony King por el asesinato de Rocío Wanninkhof **E**l

Tribunal Supremo ha confirmado la condena de 19 años de cárcel impuesta al británico Tony Alexander King por el asesinato de la joven de Mijas (Málaga) Rocío Wanninkhof, quien murió tras recibir nueve puñaladas el 9 de octubre de 1999.

OPERACIÓN POLICIAL

Detienen a 28 personas por piratear señales de televisión de pago

■ La Policía ha detenido a 28 personas como responsables de diversos delitos contra la propiedad intelectual y fraude de las telecomunicaciones. Entre los arrestados figuran titulares de establecimientos hoteleros, responsables de redes locales de televisión por cable o presidentes vecinales.

BARCELONA

Pierde la vida un hombre en el incendio de un edificio de nueve plantas • Un hombre de entre 50 y 60 años de edad pereció en el incendio que se declaró ayer por la tarde en un edificio de viviendas de nueve pisos de altura situado en el número 129 de la calle Tarragona, según confirmaron fuentes del Ayuntamiento de Barcelona.